

# EL RADICAL

## Los donativos al Ayuntamiento

Asunto es este que entrañando una alta cuestión de moralidad administrativa, no consideraría haber cumplido con mi deber de representante del pueblo, si no hiciera cuantos esfuerzos estén á mi alcance, para que se esclarezca este enigma de aplicación de estos fondos, que estando relacionados con el Municipio, se ponen obstáculos y dificultades sin cuento, para que el Ayuntamiento no conozca de ellos.

He de hacer constar una vez más que no por enemistad alguna personal, que no la tengo con nadie, y además por ser indigno de toda persona noble, sostendría yo esta campaña. Hijo de la conciencia que tengo de que esos donativos son para el Municipio, y que nadie, absolutamente nadie, ha debido emplear la más mínima cantidad, sin antes dar cuenta al Ayuntamiento, suprema autoridad administrativa, sobrepuesta siempre al alcalde, sostengo esta defensa en pró de los intereses municipales.

Esto creí cuando tomé posesión del cargo de concejal, y esto sigo creyendo y terminaré mi misión el 31 del próximo Diciembre, pensando lo mismo y defendiendo los intereses generales con estas mismas convicciones.

Por eso en este asunto como en otros muchos, he levantado mi humilde voz en defensa de los intereses del pueblo, sin temor á quedarme solo; porque si en el Ayuntamiento se me ha vencido en muchas ocasiones con el número, mi satisfacción del deber cumplido, me la ha confirmado el eco de la opinión pública.

Yo combatí las obras del Paseo de la Estación, no por no quererla, pues la reforma es bella. La combatí, (hasta con el disgusto de mis compañeros de partido), porque se cometió una inmoralidad, demostrando como lo hice, que en dichas obras había envuelto un negocio de mala administración, pues se faltó altamente al pliego de condiciones, con lo que se perjudicó á los intereses del Municipio, y bien pronto empezaremos á tocar las consecuencias.

Hoy está sobre el tapete la cuestión de los donativos. ¿Por qué no se dan las cuentas de estos intereses? Es lo inexplicable, lo enigmático para mí su negativa. Y es el caso que dichos

fondos los recibía el señor Camacho para el Ayuntamiento, como Alcalde, garantía suprema del Municipio, por su alta representación, acompañado de otra garantía indiscutible, el tesoro de los repetidos fondos, personificada en el dignísimo y perfecto caballero D. Juan Ramón Cornejo. ¿Por qué, pues, con tan sólidas garantías no se quiere justificar la inversión de este dinero?

En una conversación particular con el señor Cornejo, me manifestó que había presentado la cuenta al señor Alcalde; pero en la sesión del 26 de Marzo último, manifestó el señor Peñasco saber, que no sabía nada sobre el particular; y el señor Camacho conteniendo conmigo en esa misma sesión, decía—que él no percibía el dinero, sino el señor Cornejo, (aunque él tenía el libro en su casa); pero como D. Juan Ramón tiene todos los justificantes de las cantidades que entregaba, no será difícil conocer la inversión de ese dinero.

Yo creo que el señor Camacho, (con todos los respetos que el cargo ejercido le dá), al marcharse de la alcaldía debió entregar el popularísimo libro de los donativos al señor Peñasco; pues no ha debido olvidar ni por un momento que fué él quien con más calor y entusiasmo defendió esa innovación moralizadora del señor Palacios. Y si el señor Palacios á todas horas tenía el célebre é histórico libro á disposición de los concejales, ¿por qué no ha hecho lo mismo el señor Camacho y hasta quiere oponerse á que se conozcan las cuentas del Paseo?

Cuando se me dice que el señor Camacho está disgustado con esta campaña mía, me cuesta trabajo creerlo; pues si así fuera, se negaría á sí mismo, y eso ni puede ni debe ser. Algo pareció insinuar en la sesión en que tratamos de esto; pero yo lo atribuí á efecto de la impresión y á que perdió un poco la serenidad.

Cuando yo llegué al Ayuntamiento como concejal, ya lo era de antes mi distinguido adversario; y yo tengo que declarar noble y sinceramente, que me gustaba su oposición contra los alcaldes, defendiendo con escrupulosidad los sagrados intereses del vecindario. Casi estoy por asegurar que él fué mi guía para discutir la gestión administrativa que los alcaldes hacían.

Y siendo esto así, ¿debe incomodarse hoy el señor Camacho por que discutan su manera de administrar los fondos del vecindario durante los dos años que ha sido alcalde? Yo entiendo que esta actitud del señor Camacho en no querer presentar las cuentas de los donativos, no puede ser otra cosa que un acto de empirismo, consecuencia del vértigo sentido desde la colosal altura en que durante un periodo de dos años ha estado colocado. Recobre la serenidad y crea que el no presentar esas cuentas y otras que le pidan, el pueblo lo toma en un sentido nada favorable para su labor que como moralista de la administración, tantas veces ha pregonado.

Así, que considero (y esto que no le sirva de molestia al señor Camacho), que no presenta el libro de los donativos ni justifica sus cuentas, pone empeño de *amor propio* como por lo mismo no transigió en la cuestión de consumos. ¡Pero estas situaciones son tan peligrosas! El César no quería que su esposa fuera solamente honrada, quería además que lo pareciera. De lo que resulta que no basta con decir que ese dinero está bien invertido; es necesario demostrarlo.

Déjese por lo tanto el discutido ex-alcalde de *amor propio* y justifique la inversión de los discutidos ingresos, que no creo que le será difícil hacerlo, y más cuando D. Juan Ramón Cornejo tiene todos los justificantes.

Por último, yo confío, la opinión confía que si D. Vicente por no *doblegarse* no presenta las tan repetidas cuentas, las aclarará el señor Cornejo, porque puede creerse que considere molestada con eso su dignidad personal.

PEDRO V. GÓMEZ.

*Se dice que el motivo principal en que se han fundado los comunicantes para tratar el cierre de comercios al anochecer, es debido al recargo que para sustitución de consumos, tienen que pagar por la luz al Ayuntamiento.*

*Como el vecindario ha visto, el recargo no puede ser más insignificante; pero el comercio siempre dispuesto á la economía, no quería satisfacer ese arbitrio municipal, porque antes que nada son sus intereses. ¡Y eso que todos los comercios de comestibles son los grandemente beneficiados con la sustitución de consumos!*

## ¡OH! EL VOTO DE CASTIDAD

PARA EL SEÑOR OBISPO

Nos comunican de Almagro que á un pater muy significado en aquella población, por su *beatitud* y sus *virtudes*, le achaca el rumor público una aventura digna de figurar en los cuentos de Bocaccio.

Dicen los empecatados maldicientes, que el citado curiana, joven y apuesto, sintiéndose *gallardo* y *calavera*, clavó su beatífica mirada en una casadita, y tan buena maña se dió el santo varón, que en poco tiempo se le rindió la plaza.

No le duró mucho tiempo á la feliz pareja el poder saborear las delicias del adulterio. Una noche, confiados en que el marido no vendría por estar de «quintería», y cuando más «engolfados» se entregaban á su pasión, fueron sorprendidos por aquél.

¡Estupefacción, encogimiento, gran alarma!

Repuesto el Tenorio y empuñando un revólver «rogó» con toda la amabilidad que requieren estas cosas, al «sorprendido» esposo, le permitiera vestirse y dejara franco el paso. El marido no vaciló ante los argumentos del valeroso «pater» y salió de estampí. ¡Bien aventurados los mansos...!

Esto es lo que nos comunican de Almagro, y no mereciéndonos suficiente crédito dichos rumores, los brindamos al señor Obispo para que averigüe lo que haya de verdad en tales rumores y castigue ó premie á quien deba.

Nosotros nos limitamos á recordar un refrán sacristanesco.

¡Algo tiene el agua cuando la bendicen!

*Los amigos de la aristocracia en la hermandad de los seletientos, reconocen gran autoridad al señor Salmones, por que ha dado por buenos los desfondes realizados por la Comisión nombrada en el Ayuntamiento.*

*Mucho nos alegramos y esperamos sigan acatando la competencia de Salmones.*

¡Algo es algo!

## Cositas de la semana

¡Qué miedo...!

Un artículo de «La Tribuna» de Ciudad Real, firmado por Z, corresponsal en esta población,